

EL CORREO

NUM. 11.794.—(AÑO XXXIV)

MADRID.—MARTES 10 DE JUNIO DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

La ley de Jurisdicciones

Anoche aprobó el Congreso el proyecto por el cual desaparece la ley de Jurisdicciones y se traspasa la mayoría de sus preceptos, agravados algunos en la penalidad, á los Códigos penal común, militar y de marina.

Poco tiene en substancia la reforma. Lo único importante es la desaparición de la absurda, irritante y desmoralizadora responsabilidad subsidiaria. Esto ha bastado para que las oposiciones hayan tratado blandamente el proyecto, luego de hacer constar su disconformidad con lo que se mantiene.

Hubo una excepción bien marcada, la del jefe de los socialistas, quien, durante el breve debate del proyecto, declaró no considerarse satisfecho con la reforma y pidió la derogación pura y simple de la ley.

Más que aquella flojedad en la oposición, lo que ha sorprendido es la abstención de los elementos de la disuelta Solidaridad catalana, los regionalistas y catalanistas, quienes, á pesar de haberles servido este asunto de bandera en campañas electorales, no intervinieron en el debate, y ayer, ni uno sólo de ellos asistió á la discusión.

Este extraño proceder de esos elementos políticos registra «El País» en estos términos:

«Es digna de ser señalada esa soledad, esa abstención de los diputados que formaron la derecha y la izquierda de la Solidaridad catalana.

«Que significa esa pasividad, ese retraimiento? Es una prueba más de que ya desaparecieron las ideas, los sentimientos y hasta las estridencias de forma que hicieron preciso, en concepto de muchos, no de nosotros, crear nuevas sanciones contra delitos reales ó supuestos, contra la patria, las regiones y sus símbolos, banderas, escudos, animales heráldicos, oriflamas y otros chirimboles y garruchas? Es que á los regionalistas y á los nacionalistas les satisface la reforma?»

Como sólo ha hablado el reformista don Laureano Mir, no sabemos cómo responder á esas interrogaciones. Lo cierto es que contrasta la frialdad de los partidos y de las personas que constituyeron la Solidaridad catalana con el calor que siempre pusieron en pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

¿Acaso no hayan querido perjudicar el triunfo de la ley de mancomunidades, entrando á discutir la llamada derogación de la de Jurisdicciones.

Dejemos señalada su ausencia del debate.

De esta actitud de regionalistas y catalanistas y de la flojedad de las demás oposiciones, se dice «El Socialista» diciendo:

«Es lamentable que un proyecto de tan capital importancia, reclamada por todo el país su derogación total y sólo concedida en una mínima parte por el Gobierno, se haya discutido ante la indiferencia absoluta de la mayor parte de los diputados, más atentos á las cuestiones de baja política que á las de interés nacional.»

La breve discusión mantenida no ha dejado de tener notas interesantes. Una de ellas, en la que hubo conformidad entre las oposiciones y el Gobierno, es la necesidad de reformar la legislación penal privilegiada para que desaparezcan absurdos como algunos de los que señaló el Sr. Azcárate, que obligan á los mismos jueces á juzgarse contra la aplicación de los preceptos que los consagran. Esa reforma viene prometida desde hace años, y no ha habido lugar hasta ahora de proyectarla.

Con gran sentido de la realidad, el señor Castrovidó señaló los resultados contraproducentes de toda legislación especial. De la ley de Jurisdicciones dijo que «es la hoja de parra que cubre las vergüenzas del poder público, cobardía impotente para castigar verdaderos delitos, refiriéndose á las debilidades gubernativas y judiciales que la trajeron. Y dando generalidad á sus manifestaciones, expuso el error de apelar á esa clase de leyes que consagran algo así como la indiscutibilidad del Ejército, cosa grave, porque es el fomento y la excitación al antimilitarismo». Resulta en esas palabras como á un espíritu recto y amante de la justicia no se pueden ocultar los peligros de llevar al rigor á la exageración y á la arbitrariedad, cual es, entre otras, que ahora desaparece, de la responsabilidad subsidiaria.

No es de esa eficacia y respeto, que el Sr. Amado del Incumplimiento de las leyes, del Código penal común y del militar, causa de los sucesos que hicieron pensar en la ley de Jurisdicciones, como si lo que es fundamentalmente cuestión de conducta, pudiera subsanarse con un precepto escrito.

Aprobada la reforma de la ley de Jurisdicciones por el Congreso, destácase un hecho que «El Liberal» señala, de indudable interés:

«Suponiase—dice—que intentar la derogación provocaría trastornos graves ó suscitaría, al menos, inmensas dificultades en el Parlamento, y ya se acaba de ver que la tarea ha sido facilísima y que nadie le ha opuesto obstáculos de monta. Esto puede servir de lección á los gobernantes, que juzgan peligroso lo más fácil y complicado los más sencillos. Mucho tememos que no aprendan, acostumbrados, como están, á crearse ellos mismos problemas que suponen insolubles.»

«Advierte esto cómo la mínima reforma que se realiza pudo presentarse con más amplitud, sin aguardar á esas modificaciones en los Códigos en que se mostraron conformes el Gobierno y las oposiciones.»

El conflicto balcánico

La Conferencia de la paz en Londres 10.

La Conferencia de la paz ha suspendido definitivamente sus trabajos, después de adoptar la resolución siguiente:

«Los delegados de la Conferencia, reconociendo que sería más fácil llegar á un resultado definitivo si el tratado de paz fuese completado por actos concertados separadamente entre los respectivos gobiernos turco-balcanicos, han acordado: 1.º Dejar á éstos el cuidado de proceder separadamente á la conclusión de dichas actas; y 2.º Dar por terminadas las sesiones de la Conferencia.»

Rumania interviene

París 10.

El «Figaro» y el «Echo de Paris» dicen que el gobierno rumano ha enviado á sus representantes en el extranjero una nota manifestandoles que el conflicto entre los Estados balcánicos sobre Macedonia no le era indiferente á Rumania, y desde luego se reservaba el derecho á tomar la actitud y acuerdos que estimare conducentes á la protección de sus intereses en aquel territorio.

Despachos publicados por otros periódicos convienen en que la situación serbio-búlgara es crítica.

Por último, dicen de Berlín que el «Berliner Tageblatt» reproduce un despacho de Salónica, en el cual se considera inevitable la declaración de guerra.

DE RIO TINTO

Paro general.—La situación se agrava

Huelva 10.

Ayer se inició el paro general en Río Tinto, que se ha hecho extensivo á las obras del puerto y á la bahía.

El gobernador ha celebrado frecuentes conferencias con los patronos y con los obreros para llegar á una solución.

Los obreros imponen como condición para volver al trabajo, que sean despedidos los esquirols; pero los patronos se niegan á ello.

La situación se agrava por momentos, y con este motivo las autoridades han recordado las precauciones y han sido enviadas más fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Témese que el paro se extienda á los demás oficios, y que, por lo tanto, se paralice por completo el trabajo.

Se cree que los elementos que influyen sobre los obreros no son socialistas, sino anarquistas.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión, á la que han asistido, además de los concejales, representaciones de la Diputación provincial y de la Junta de obras del puerto.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva acerca de la huelga de Río Tinto, que ha tenido una agravación alarmante.

En previsión de incidentes desagradables, se han aumentado las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército que había en dicha zona.

La huelga, según dice el gobernador, presenta difícil solución, en primer término, por falta de conciliación entre los obreros, pues todavía no han determinado cuáles son sus aspiraciones, y por otro lado, tampoco tienen los obreros elementos directivos, con los cuales se pueda tratar acerca de una solución que ponga término á la situación actual.

BARCELONA

La huelga de agricultores

Barcelona 10.

Continúa en igual estado, la huelga de los agricultores de las barriadas inmediatas á Barcelona, en las que hoy ha abandonado el trabajo mayor número de obreros que en el día anterior.

En las huertas de San Martín, de Sans y de Horta la tranquilidad es completa.

La comisión de huelgas ha hecho gestiones en los pueblos de Hospitalet, Prats de Llobregat, San Adrián de Besós, Badalona y algunos otros para que mañana se levante el paro.

Hoy ha circulado dicha comisión las órdenes oportunas para que, mañana no trabaje ningún obrero en las huertas, no sólo los que cobran mensualmente, sino los grupos de forasteros valencianos y aragoneses que se dedican á la siega y á

otras faenas agrícolas en forma temporal. Se hacen trabajos para que se extienda la huelga á los conductores de carros de forraje que vienen diariamente á Barcelona, con lo que se pretende que quede sin alimento el ganado de las vaquerías del interior de la ciudad.

Dichos conductores nada piden á sus amos, y si acuden á la huelga será por solidaridad con sus compañeros.

En Tetuán y Larache

Reconocimientos militares.—Columna tiroteada.—El general Menacho

Rincón de Medik 10.

Ayer salieron cuatro columnas, compuestas de una compañía de cada uno de los batallones de cazadores para practicar reconocimientos en los alrededores de Tetuán.

Al regresar la de Arapiles, fué ligeramente hostilizada por los moros. Los soldados contestaron al tiroteo y mataron dos moros, cuyos cadáveres trajeron al campamento.

Ha llegado el comandante general de Ceuta, Sr. García Menacho, para conferenciar con el general Alfau.

En los combates sostenidos el día 5 en Alcázar fué muerto el jefe de la cábila de Vad-Rás.

Comerciantes maltratados por los moros.—Prisionero evadido.—La columna del coronel Silvestre.—El Mokri

Tánger 10.

Ha llegado de Alcázar Antonio Sánchez, que en unión de Juan Tantaña, ambos dependientes del comercio que tiene establecido en Tánger D. Angel López, salió de aquí el día 27 de Mayo en compañía de otro tercero conocido por «el Curro», conduciendo mercancías para Alcázar con cinco caballerías.

Cuando llegaban á la mitad del camino, les asaltó un grupo de unos 30 moros armados de fusiles que los llevaron prisioneros á un aduar cercano, en donde los maltrataron bárbaramente.

A los cinco días de cautiverio, Antonio Sánchez pudo evadirse y llegar al zoco de Tzemin, en donde fué socorrido con ropas y conducido á Alcázar, desde donde regresó aquí por vía Larache.

Supónese que los otros dos compañeros han sido asesinados.

Los peatones correos de Arcila y Alcázar que acaban de llegar ahora sin contratiempo, dicen que llegó á Arcila al frente de una pequeña columna el coronel Silvestre, que va revisando los campamentos del camino.

El coronel Silvestre está muy satisfecho del resultado de la revista.

El Mokri ha embarcado con rumbo á Marsella. El labor español tributóle los honores correspondientes.

Los cazadores de Madrid.—Telegrafistas á Larache y Arcila

Ceuta 10.

Ha llegado el personal y material de oficinas del batallón cazadores de Madrid.

Vienen 30 soldados, el comandante Ormaechea, los capitanes Serra y Dadin y los tenientes Pacheco y Cayuela.

Instalarán aquí las oficinas en el antiguo hospital de la Misericordia.

Se espera que en breve vendrán de los demás batallones de la brigada de cazadores.

Estos batallones permanecerán tres meses en Tetuán y tres en Ceuta.

En vista de las alarmantes noticias recibidas de Larache y Arcila, se ha decidido la inmediata marcha á Larache de los telegrafistas destinados á encargarse de la estación telegráfica sherifiana.

Son los oficiales de Telegrafos D. Ecequiel Aranda, D. Tomás Alda, D. Emilio Montero, D. Cristóbal Aguilar y D. Eduardo Zantróniz.

Hoy han sido vistas en los montes grandes hogueras.

Reunión de cabileños.—El «amán».—La jarca enemiga.—Contrabando de armas.—El teniente Sr. Cobian

Tánger 10.

Viajeros llegados de Larache, en el vapor «Durquib», cuentan que los moros preparan una reunión, que probablemente se celebrará mañana, en el santuario de Beni-Gaufet, con objeto de decidir su actitud.

Según parece prevalecerá el acuerdo de pedir perdón á los españoles.

Este acuerdo no tiene más alcance que el de poder recoger tranquilamente las cosechas que ahora tienen las sean quemadas; pero una vez que verifiquen la recolección, con más medios entonces para adquirir armas y municiones, emprenderán la guerra.

mo se decía, y por el contrario, se ha reforzado la guarnición, añadiendo á la compañía de Ingenieros, otra de Infantería de la Reina, al mando de un comandante.

Salida de fuerzas

Ceuta 10.

Esta madrugada han marchado para el campamento del Rincón del Medik un batallón del regimiento de Ceuta, dos compañías del del Serrallo, una sección de Sanidad militar y otra de ametralladoras.

Lo que dice el presidente

El conde Romanones hizo hoy las siguientes manifestaciones á los periodistas:

—No tengo noticias que facilitar á ustedes, pues todas las novedades que se puedan encontrar están en el Senado.

Ayer quedaron las cosas bien claras, para deducir cuál será la conducta del Gobierno, que no omitirá sacrificio alguno para evitar que los senadores voten en contra del proyecto de mancomunidades.

De todas formas, el resultado de la votación no puede tener alcance político, pues ya he observado que los senadores de la mayoría quedaban en libertad de votar como lo estimasen conveniente.

Por lo mismo que se trata de un asunto grave en el que los que son contrarios opinan para mostrar esa actitud que con el proyecto de mancomunidades se puede inferir daño á la integridad de la patria, el Gobierno no quiere ejercer, sobre ellos la coacción de indicaciones que del resultado de la votación pueda sufrir quebranto la vida ministerial.

He recibido telegramas de felicitación por la actitud del Gobierno de casi todos los Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas y de los centros que representan intereses colectivos, no sólo de Barcelona, sino de otras provincias.

No sé si el señor marqués de Santa María retirará su enmienda. En el caso de retirarla, la votación recayó esta tarde en el artículo 1.º del proyecto.

De todos modos habrá votación y quedará bien deslindadas las actitudes de todos.

No creo á la altura que estamos que puedan hacerse pronósticos; pero, sin embargo, entiendo que lo mismo que del debate político que de la discusión del proyecto de mancomunidades saldrá la resultante debida.

—¿Ha celebrado usted conferencias con algunos senadores?—preguntó un periodista.

—Hoy no es hora ya—contestó el jefe del Gobierno—de conferenciar, sino de discutir y votar.

Por último, manifestó el presidente del Consejo que mañana se reunirán las sesiones del Senado para elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.

Vapor á pique

El Ferrol 10.

A consecuencia de una enorme vía de agua, se fué á pique en estas costas el vapor belga «Liège», de 2.187 toneladas, que procedía de Amberes.

Los tripulantes, al ver que el buque se hundía, se lanzaron á los botes y lograron salvarse.

Los naufragos fueron recogidos por el vapor inglés «Terpeld», que se dirigió á El Ferrol, y en él fueron conducidos á este puerto.

Al llegar aquí fueron socorridos por el consúl de su país.

LOS REPUBLICANOS

El partido federal

Se reunió anoche, adoptando el acuerdo que consigna la siguiente nota oficiosa:

«La Asamblea municipal federalista de Madrid, teniendo conocimiento de la actitud de los representantes del partido federal en el Comité nacional de conjunción, la aprueba incondicionalmente y confía en que continuará en su actitud de intransigencia frente de los que, llamándose republicanos, pretenden prestar su benevolencia y su apoyo á la Monarquía.»

La Asamblea mantiene también su protesta contra el Gobierno de la Monarquía que no aconsejó el generoso indulto del desgraciado fogonero del «Numancia», Sánchez Moya.—El presidente, Manuel Benedicto.

Los reformistas

También se reunió en el Círculo reformista de la calle de Echegaray la Junta municipal del partido de Madrid.

Asistieron representantes de todos los distritos, presidiendo la Junta D. Manuel del Pino.

Los reunidos discutieron primeramente un proyecto de reglamento, planteándose después, por medio de una proposición, cuál debe ser la actitud del partido ante las probables evoluciones de algunos de los principales hombres reformistas.

Tres distritos, los de la Latina, Palacio y Hospicio, en los cuales ya se ha discutido este asunto, llevaron proposiciones, en las cuales se ratifica el inquebrantable propósito del partido de permanecer fieles á los ideales republicanos.

Se discutió ampliamente una de estas proposiciones, mostrándose opuestos criterios, por lo que se aplazó todo acuerdo

en atención á que algunos distritos no han tratado esta cuestión.

Se comentó por los que asistieron á la reunión que de los cinco concejales que tiene el partido no asistiera más que uno.

La Unión republicana y la conjunción

La reunión de la asamblea de este partido, anunciada para esta noche, se ha aplazado para mañana á la misma hora, en atención á reunirse hoy el Comité nacional de la conjunción republicano-socialista.

En esta reunión darán cuenta los representantes del partido de la reunión y acuerdos de la asamblea municipal de su partido.

Los federales no están conformes con las teorías sustentadas por los Sras. Azcárate y Alvarez, y sostendrán en el Comité de la conjunción la necesidad de que la unión de los republicanos y socialistas subsista para los fines que fué creada, sin desmayo en su fe revolucionaria.

Juventudes jaimistas belicosas

Logroño 10.

Comunican desde Casa la Reina que ayer, al regresar las Juventudes carlistas de Haro y otros pueblos del mitin que celebraron en Guzmán, y al atravesar el primero de los citados pueblos, los manifestantes hicieron varios disparos sobre los vecinos, por motivos que todavía se ignoran, resultando heridos Nicolás Gamboa, de cincuenta y cuatro años; Domingo Pérez, de cuarenta y dos; Eloy Paez, de treinta; Juan Llanos, de veintiocho; la niña Simona Riano, de ocho; Aguirín Garona, de catorce, y Fidel Echevarría, de veintidós.

Han quedado detenidos, como presuntos autores de los disparos, Gregorio Cerberana, Amador Altuesa, y Cándido Rosuén, de Ollauri; José Pérez, de Briones, y Salustiano Ruiz, de Abalos.

La rápida intervención de las autoridades locales evitó que se generalizara la reyerta, pues no pudo intervenir la Guardia civil por hallarse ésta en Guzmán, donde se había celebrado el mitin.

Todos los heridos son vecinos de Casa la Reina, y entre ellos hay varios graves. Reina gran indignación entre el vecindario de dicho pueblo.

SENADO

Sesión del día 10 de Junio de 1913

Don Amós Salvador declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

Muy concurridos escaños y tribunas. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda, Guerra é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El duque de San Pedro de Galatino se ocupa nuevamente del expediente relativo á la Compañía Colonial Africana, enumerando algunas anomalías que en él se han dado, entre ellas el haberse enviado indebidamente al Consejo de Estado burlando la acción judicial.

Le contesta el ministro de la Guerra que el Gobierno, en uso de su perfecto derecho, ha enviado el expediente al Consejo de Estado.

El duque de San Pedro de Galatino: Me extraña que á mi pregunta se conteste escuetamente confirmando lo dicho por mí y sin darme otras razones. Desde aquí llamo la atención del Consejo de Estado acerca de este expediente, en el cual no se ha oído á la parte interesada.

El Sr. Prats pide que se traiga á la Cámara un expediente relativo á la venta de láminas de bienes de propios del Ayuntamiento del Escorial, para la construcción de un matadero.

Tengo entendido que el expediente contiene verdaderas enormidades y por eso quiero estudiarlo.

Ofrece remitirlo el ministro de la Gobernación.

Las MANCOMUNIDADES

Sigue el debate sobre el proyecto de mancomunidades.

El marqués de Santa María defiende una enmienda al artículo 1.º

En la enmienda se pide que para que la iniciativa parta de los Ayuntamientos será preciso el acuerdo previo de las tres cuartas partes de las que deban estar comprendidas en el territorio de la mancomunidad.

Como pudiera ser que yo hablara por última vez en este artículo, quiero decir lo siguiente al presidente del Consejo: No os envenezáis con la votación, que más que un día de regocijo, debe dar al Gobierno un día de meditación.

Ved la manera cómo se va á dividir la mayoría; á pesar de la pretendida unidad del partido que dice mantener el presidente del Consejo. Dos vicepresidentes de esta Cámara y dos de sus secretarios han presentado la dimisión, y aún se pretende negar la división de la mayoría.

A los senadores catalanes he de decir, que vosotros podéis ir á Cataluña diciendo que habéis conseguido un triunfo, pero tampoco debéis de envaneceros, sino recordar el adagio que dice «que el que siembra vientos, recoja tempestades».

El presidente del Consejo: Es verdad lo que el marqués de Santa María ha dicho. Desgraciadamente esas divisiones existen, y personas para las que toda la consideración del Gobierno es poca, insisten en que sus convicciones les impiden votar con nosotros.

«Perdón que yo podía retirar este proyecto? Lo he traído yo? No ha venido aprobado por el Congreso con ligeras discrepancias de los individuos de aquella Cámara?»

El mismo partido conservador acepta el principio de las mancomunidades, con modificaciones de detalle.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR: Muy distintas... El presidente del Consejo: En el Congreso, fuera de los conservadores y de los republicanos radicales, todos los partidos contribuyeron a su aprobación.

Antes de ir a una votación quiero fijar los términos del problema. Se quiere indicar que una vez aprobado este proyecto, habremos aprobado algo que pueda ser perjudicial para la soberanía nacional.

Pero, ¿qué es lo que votáis? Un artículo primero en el cual se reconoce a las provincias el derecho a mancomunarse y el que se deleguen en ellas algunas funciones que hoy competen al Estado, siempre que no se refieran a funciones de soberanía.

Vamos a ver dónde está ese menoscabo. Se dice que el Gobierno podrá o no acceder a lo solicitado, luego no hay merma de su soberanía.

Hay más: si el Gobierno entiende que debe acceder a la mancomunidad, ha de presentar un proyecto a las Cortes. En ese proyecto se determinará la forma en que esas delegaciones puedan otorgarse, y claro es que el Gobierno y las Cortes cuidarán muy bien de no delegar sino aquellas funciones que en nada signifiquen menoscabo de las funciones del poder central.

Además, se reserva el derecho al Gobierno de suspender cualquiera de esas delegaciones y el derecho de disolver las mancomunidades en cuanto éstas puedan constituir algún peligro.

No hay, pues, en este artículo primero nada a que podáis oponeros; y en cuanto al resto del proyecto, contiene todas aquellas garantías que el más suspicaz pueda desear.

Pues, a pesar de ello, yo os digo: traed, además, todas las garantías que vuestra imaginación pueda comprender, que todas las admitimos.

Es más: se deja al Estado completamente incólume su misión inspectora y se establecen recursos suficientes contra los acuerdos de las mancomunidades.

Nos dicen las provincias que aprobadas las mancomunidades estarán mejor las carreteras, la Beneficencia, la enseñanza técnica, que es la única que se puede delegar, y si esto fuera verdad, ¿no podríamos darnos por satisfechos de haber aprobado el proyecto?

Yo acepté la herencia de Canalejas porque vi que toda ella estaba perfectamente saneada, y así como mi digno antecesor tomó gran cariño a este proyecto por los disgustos que le causó, pues siempre que me más aquello que nos causa más sinsabores, así yo también, que vengo sufriendo los mismos disgustos que él, he llegado a adquirir gran cariño al proyecto.

Me encuentro con la disconformidad de varios senadores de la mayoría; yo respeto el criterio de estos dignísimos amigos míos, y no tengo más remedio que resignarme a su disparidad, pero no puedo retroceder. La suerte está echada!

El marqués de SANTA MARÍA rectifica y retira la enmienda.

El Sr. LÓPEZ MORA apoya otra al artículo 1.º, retirándola después.

Ocupa su escaño el Sr. Montero Ríos.

La votación

Terminada la discusión de las enmiendas al artículo 1.º se da lectura a este y se procede a la discusión del mismo.

El marqués de SANTA MARÍA: En vista de la expectación que existe por la votación, renuncio a la palabra.

Se procede a la votación y se pide que sea nominal.

El Sr. POLO y PETROLÓN explica su voto, diciendo que la minoría tradicionalista es favorable a la mancomunidad y que su voto debe entenderse contrario al Gobierno, pero favorable a Cataluña.

El Sr. AMBLARD dice que se abstendrá.

El Sr. AGUILERA dice que vota en contra como amigo inseparable que fué del señor Moret, que votó en contra del proyecto.

El Sr. PALOMO, también amigo del señor Moret, dice que votará a favor.

El Sr. CONCAS: Por respeto a la memoria del Sr. Moret, votaré en contra.

En medio de la mayor expectación se procede a votar, siendo aprobado el artículo 1.º, por 111 votos contra 97.

Han votado en pro 93 ministeriales, 10 regionalistas, tres carlistas, dos republicanos, un conservador, un palatino, el marqués de la Torre y un prelado, el Arzobispo de Tarragona.

Entre los ministeriales que votaron en pro figuran los ministros Sres. Salvador, García Prieto, Rodríguez y Ruiz Valarino.

En contra votaron los conservadores y 37 senadores de la mayoría. Entre los que figuran el presidente de la Cámara, señor Montero Ríos; el presidente del Consejo de Estado, Sr. Gullón; los vicepresidentes del Senado, Sres. Portuondo y Roda; los ex ministros Sres. Groizard, Echegaray, Eguilior, Aguilera, Santa María de Paredes, Sánchez Román, Concas y el comisario regio de Pósitos, señor Gullón (don Eduardo).

Terminada la votación, se acuerda que la Cámara se reúna mañana en secciones. Después sigue la discusión del proyecto, poniéndose a debate el art. 2.º.

Se lee una enmienda del barón de Sacro Lirio, que la comisión acepta en parte en lo relativo a la retroactividad de la ley.

El secretario Sr. RANERO: Queda aprobado el artículo 2.º, con la adición de la enmienda del señor barón de Sacro Lirio.

Varios senadores conservadores: No, no; a votar.

(Otros: Que sea nominal.)

Se procede a votar nominalmente el artículo 2.º, en medio de una gran confusión.

El Sr. LÓPEZ MORA: Señor presidente. Se está votando, y no sabemos lo que se vota.

El marqués de SANTA MARÍA: Se ha admitido parte de una enmienda. ¿Dónde está redactado el artículo con la enmienda?

(Varios senadores: ¡Eso, Eso!)

El presidente de la Cámara agita inútilmente la campanilla y ordena siga la votación.

El Sr. LÓPEZ MORA: Pido que se lea el artículo del reglamento relativo a la admisión de enmiendas.

El PRESIDENTE insiste en que siga la votación.

(Los señadores golpean fuertemente los pupitres y el ruido es ensordecedor.)

El Sr. DÍAZ COBEÑA: ¡Esto es una arbitrariedad!

(Otros senadores: ¡Esta es una votación por sorpresa! ¡Esto es un atraco!)

Sigue el escándalo y en vano el señor ALLENDE-SALAZAR intenta hablar. Al fin se le oye decir: Voy a ayudar a S. S., señor presidente, a salir de esta situación.

El PRESIDENTE: No se puede suspender la votación.

Se reanuda el escándalo.

El Sr. MONTEO RÍOS: Pido la palabra. (Aplausos nutridos de los conservadores y de los monteristas.) Ya lo ve S. S.; tengán unos u otros sazón, es lo cierto que el orden está turbado en la Cámara y esto es poco edificante para el Gobierno y para el Senado.

Hay un medio muy sencillo de evitar esto y es que la presidencia proceda a la lectura del artículo con la parte de la enmienda admitida, para que el Senado se entere de lo que va a votar.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR manifiesta que la fórmula reglamentaria en este caso es retirar el artículo para imprimirlo con las modificaciones aceptadas, para que lo conozcan todos los senadores y se discuta después.

El presidente del Consejo contesta que no hay inconveniente en que así se haga. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las seis menos veinte.

CONGRESO

Sesión del día 10 de Junio de 1913

Abrese a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento.

En los escaños pocos diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. SOBRIANO: Voy a hacer algunas preguntas, y anticipo que como no intervine en el debate político, tendré que ocuparme de sus derivaciones después de que esta noche tome acuerdos el Comité de conjunción republicano-socialista.

Llamo ahora la atención del presidente de la Cámara acerca del incumplimiento de la ley de incompatibilidades, pues se ha llegado en esto a una verdadera bacanal parlamentaria, habiendo subsecretarios y directores generales que ni siquiera se cubren pudorosamente con hoja de parra.

Deseo, aunque no esté aquí el presidente del Consejo, hacer constar nuestra protesta por la acción de España en África, a la que se suma el Sr. Iglesias. ¿Qué piensa de esto el Sr. Gasset, que escribió contra la guerra aquellos artículos?

La situación de ahora en Marruecos es tan mala como en 1909. Sé y me consta que vuestros telegramas no reflejan la verdad, porque los combates son de mucha mayor gravedad. Estáis haciendo lo que censurásteis a Maura y estáis además engañando al país, pues ya se sabe, según el Sr. Gasset, que Marruecos es la sangría de España.

El Sr. LÓPEZ BALLESTRAS: Esa frase es anterior a los artículos del Sr. Gasset.

El Sr. SOBRIANO pide el expediente de la sublevación en el «Numancia» con el fusilamiento de Sánchez Moya, proceso más importante que el de Ferrer, para que se vea qué republicanos estaban comprometidos en aquello. Especialmente han de ser remitidas las declaraciones que se refieren a mi persona y al Sr. Lerroux.

Voy a dirigirme al departamento de Gracia y Justicia, regido por un ministro de caravana, que recorre el desierto de sus agonías ministeriales, para que me diga qué hay de ese lio de las jurisdicciones en el proceso del capitán Sánchez.

A continuación afirma que la Compañía de Río Tinto no paga contribución en la cantidad debida, y ruega al ministro de Hacienda que traiga los datos que prueben lo contrario.

El PRESIDENTE: Ante las denuncias de su señoría de incumplimiento de la ley de incompatibilidades, debo decirle que yo no tengo conocimiento oficial de ninguno de esos casos.

El Sr. SEGOÑE: ¿Pero el Gobierno no lee la «Gaceta»?

El PRESIDENTE: El Gobierno la leerá, pero yo no tengo que atenerme más que a las comunicaciones que vienen a la Cámara.

El ministro de FOMENTO: Yo nunca he negado que haya que atender a las necesidades de la patria en Marruecos, pero también le digo que no pasarán muchos días sin que venga aquí el proyecto de recursos para obras públicas.

En cuanto a lo que pasa en Marruecos yo le doy mi palabra de que en los telegramas oficiales no se oculta nada, y respecto del pago de contribución de la Compañía de Río Tinto supongo que el ministro de Hacienda resolverá en justicia el expediente, correspondiéndome a mí decir que el Gobierno exige que se cumpla la ley a las Compañías grandes o chicas.

El Sr. SOBRIANO: Hay casos de incompatibilidad. El del diputado por Torraella de Montgrí, que es representante comercial de España en el Cairo, con un importante sueldo. No creo que desde el Cairo pida la palabra ni legisle.

Su señoría, Sr. Gasset, es un nuevo Tanhauser de Marruecos y no debe avergonzarse de ser opuesto a esa guerra. El hablar de que las circunstancias llevan ahora miles de hombres a África para desdecirse, es un pretexto para ocultar la diferencia de orientaciones con el Gobierno.

Nada me ha dicho S. S. del ministro de Gracia y Justicia, y me lo explico, porque esta hora no sabemos nadie si hay Gobierno, ministros y aun Cámaras, pues las

campanas suenan a funeral, mientras el conde de Romanones dirige su modesto badajo a la mayoría. (Risas.)

El ministro de FOMENTO: Esas bromas son cosa de su señoría.

Si cree que no hay Gobierno, ¿por qué le dirige ruegos y pide expedientes?

El Sr. PADRÓS formula un ruego de interés local.

El conde de SAN LUIS: En 18 de Diciembre de 1911 se presentó en el ministerio de Fomento un expediente de aguas de Barcelona, distinto del de Dos-Ríos, que patrocinan los republicanos del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. LERROUX: Y los no republicanos.

El conde de SAN LUIS: No quiero tratar de eso, ni entrar en el fondo del asunto. Pues bien, ese expediente, anterior al de Dos-Ríos, ha sido objeto de toda clase de informes favorables, y sin embargo aun no está despachado. ¿Qué razón hay para eso? ¿Puede un ministro de la corona tener secuestrado ese expediente, con grave daño de ajenos intereses?

El ministro de FOMENTO: Es verdad que el expediente está ultimado en trámites, pero para resolverlo, por su misma importancia, ha de ser objeto de detenido estudio, que ofrezco a S. S. realizar, si bien habrá que tener en cuenta que el alcalde de Barcelona hablaba de conexiones entre un proyecto y otro.

Lo único que hago constar, como protesta a las palabras de S. S., es que la Administración española procede con rectitud y seriedad. Yo veré el expediente, y de todos modos, con conexiones o sin ellas, ofrezco resolverlo pronto.

El conde de SAN LUIS: Cuatro meses ha llevado ese expediente sobre la mesa del ministro, y yo creo que es hora de resolver en justicia. Pero hay más, circula un rumor según el cual ese expediente está encerrado bajo tres llaves, de las cuales una la tiene el Sr. Gasset, otra anda también por el banco azul, y la tercera habrá que buscarla en los bancos republicanos. (El Sr. Lerroux pide la palabra.)

El ministro de FOMENTO: El expediente ha estado y está sobre la mesa y no hay allí llaves.

El conde de SAN LUIS: Ya comprenderá su señoría que hablé metafóricamente, y en eso de las llaves al buen entendedor con pocas palabras bastan.

El Sr. LERROUX: Está mal informado su señoría. Ese expediente está en muy primer término relacionado con un correccionario de S. S.

Lo que hay es que habiendo otro expediente en el que están representadas en la comisión todas las fuerzas... (El señor Alvarado: Estaban). Es igual. El Ayuntamiento cursó el escrito de que ha hablado el Sr. Gasset, y como no había aquí más diputado por Barcelona que yo, me honraron para que lo entregara y lo recomendé al Gobierno. El proyecto de Dos Ríos fué votado por todos los concejales menos cinco. Cesen las suspicacias de su señoría, porque de esto he de hablar oportunamente, porque debo, porque puedo y porque quiero, y a los republicanos ahí no nos guía más interés que el del país.

El conde de SAN LUIS: Ese documento presentado por S. S. es una coacción a favor de un monopolio, y urge una declaración de Gobierno.

El PRESIDENTE: Ruego a todos que den forma a este debate, que el Gobierno no ha de negarse a ello.

El ministro de FOMENTO: Claro que no iremos a ese debate.

El Sr. LLOBENS: Debate sucio.

El ministro de FOMENTO: Iré a él cuando lo haya estudiado y resuelto, y no sin preparación para ello, que es lo que ocurre aquí esta tarde.

El Sr. AGUADO SALABERRY pide socorros para los damnificados por el temporal en Navarra.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno carece de momento de recursos; pero se arbitrarán algunos a tal fin.

El Sr. ALVARADO encarece la necesidad de que se atienda a los riegos del Alto Aragón, resolviéndose el expediente instruido a tal fin.

El ministro de FOMENTO ofrece seguir su estudio, para lo cual ha nombrado ya una comisión que informe acerca de lo que pudiera tener eficacia inmediata, aunque no fuera tan grande como el proyecto presentado.

El Sr. JORRO presenta documentos.

El Sr. GARRIGA anuncia una interpelación, que el ministro de Hacienda acepta.

El Sr. MOR Y LANDA pide auxilios materiales para la provincia de Pontevedra y documentos de las oposiciones en cátedras de Agricultura últimamente celebradas.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno atenderá en lo posible a las necesidades de la provincia.

(Esto no satisface a los Sres. Portela, Seoane ni Mon, que protestan de la contestación.)

El Sr. BASELGA trata de la política que se sigue en Badajoz, y denuncia hechos de algunos funcionarios relativos al arrendamiento de las contribuciones.

El Sr. LLOBENS vuelve a tratar de la cuestión de las aguas de Barcelona, estimando que este asunto es de una gravedad enorme por el fondo y la tramitación del expediente a que aquí se ha referido el conde de San Luis.

El ministro de FOMENTO: Reitero que se estudiará ese asunto y se verá si hay o no conexiones entre ambos proyectos.

El Sr. ALVARADO protesta de las afirmaciones del Sr. Baselga, y pide que consten en el «Diario» las palabras de dicho señor, originándose un incidente que corta oportunamente la presidencia.

El Sr. MIRÓ se retrotrae a la cuestión de las aguas de Barcelona, para decir que anterior a ese expediente acordó el Ayuntamiento la municipalización del servicio, y claro está que eso representa un privilegio.

Vea el ministro que de lo que se trata es de intereses de una empresa contra una población, cosa que sin duda ha olvidado el conde de San Luis. La Administración no puede favorecer a una empresa particular frente a Barcelona.

El ministro de FOMENTO: Repito que no conozco el expediente; pero esté tranquilo S. S., que la resolución no será producto de presiones para favorecer a empresas.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) requiere la presencia del ministro de la Guerra cuanto antes, para que diga la verdad respecto de lo que ocurre en Marruecos.

El presidente de la CÁMARA ofrece transmitir el ruego.

El Sr. LLANOS TORRIGLIA formula un ruego de interés local, que promete atender el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto de bases para reformar la contribución industrial y de comercio.

El Sr. MONTES SIERRA consume el primer turno en contra.

Contesta al Sr. Montes Sierra el señor PÉREZ OLIVA, por la comisión.

Al ponerse a discusión el art. 1.º y preguntar el secretario si se aprobaba, el señor AMADO pidió que se contase el número, y en vista de no haber en el salón una docena de diputados, la presidencia suspende la discusión, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y siguió la discusión del proyecto sobre los Carabineros, interviniendo los Sres. Iglesias, Amado y ministro de Hacienda.

EN EL ATENEO

Conferencia sobre el proyecto de mancomunidades

Anoche dió el Sr. Vivar en el Ateneo una conferencia sobre el origen, desarrollo y consecuencias del proyecto de ley de mancomunidades provinciales.

Empezó su conferencia dando a conocer el contenido del folleto «Compendio de la doctrina catalanista» del Sr. Prat de la Riva, lo expuesto en asambleas en Cataluña, contrario a la unidad nacional, con el carácter de separatismo, y el juicio del jefe del Gobierno, Sr. Silvela, en el Congreso el 22 de Febrero de 1900, que declaró era aquel un folleto punible con todos los caracteres de traición a la patria.

Hizo a continuación historia de bases de Manresa; de la Solidaridad; del proyecto de régimen local; de la semana sangrienta; de la disidencia del Sr. Canalejas del partido liberal, señalando las declaraciones sobre el tema de la conferencia de los políticos de todos los partidos que se han preocupado de las mancomunidades, y por qué las sostienen sus inspiradores, censurando a los Gobiernos que se han sucedido desde 1907, por haberse dejado influir por ellos.

Presentó como actos vergonzosos para las autoridades y España que tuvieron aquéllas de auxiliares al anarquista Rull, que fué ejecutado, y al detective Arroy, con más remuneraciones que un ministro, porque era tanto como declararse el poder público incapacitado para su función.

El Sr. Vivar se mostró muy pesimista respecto a los resultados del proyecto de mancomunidades, pues dijo que cuando como ley se borrará en Cataluña todo cuanto sea español y castellano y llevará la nación al caos después de sangrientas luchas, por lo que seremos intervenidos como Marruecos.

Llegado a este punto, el conferenciante mostró un mapa en que se halla trazada la división de España, en diez Estados federales.

Su interesante disertación, que ilustró con citas de discursos políticos, artículos de periódicos, cartas y otros documentos, fué muy aplaudida por el auditorio.

VIDA TEATRAL

Parish.—El próximo jueves, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la gran matinee de moda infantil con un variado programa escogido especialmente para niños, en el que tomará parte el famoso chimpancé Prince Charley, el mono-hombre patinador, ciclista, mimico e imitador; los celebrados perros gimnastas de los Avas; por primera vez en la tarde los cinco nuevos debuts, los excentrónicos Bunt & Rodd y todos los artistas, clowns y bufos de la compañía que dirige William Parish.

Para esta función se despachan billetes en la contaduría del circo.

Esclava.—Mañana se verificará el estreno del juguete cómico-lírico original de aplaudidos autores, titulado «El supremo resorto».

Benavente.—Se han estrenado con gran éxito las películas «El otoño de una mujer» y «La señorita del Hotel Imperio», que son dos obras admirables, tan bellas por los atractivos de su asunto como por los que ofrece la parte gráfica de ellas.

El programa, siempre seductor, de este teatro, tan ameno en la actuación, de este se enriquecerá dentro de breves días con la magnífica obra «El collar viviente». Oportunamente anunciaremos su estreno.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Los decretos de personal de la Magistratura firmados últimamente por S. M. el Rey, que publicamos anteayer domingo.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco necesarias para el ascenso de los capitanes de navío que prefiere la ley de 7 de Enero de 1908.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la mejor ejecución del real decreto de 14 de Mayo próximo pasado, que reorganizó el Cuerpo de Contabilidad del Estado y programas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Pécial y Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. Ricardo Gómez y González de Valdés y D. Arturo Bonester y Martínez D'Ocampo; ingeniero jefe de segunda clase, jefe de Administración de cuarta, á don Francisco Bernad y Gállego; inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes, jefe de Administración de primera clase, á don

Fernando Salazar y López; ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. Juan Mansilla y Corrales y D. Antonio Jiménez Rico; ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, con categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Julián Hurrado y Heria.

Otro declarando jubilado al inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Montes, D. Ricardo Codorniu y Sárrico.

Otro concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito agrícola á D. Calixto Valverde y Valverde, D. Jenaro Parladé y Heredia y D. Andrés Peralvo Cañuelo.

Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Santander.

Ecos postales y telegráficos

Movimiento de personal

Han sido trasladados el oficial tercero de Correos D. Justo Arines, de Villalba á Vivero; los oficiales cuartos D. Enrique Domenech, de Barcelona á la Nava; D. Jesús Picón, de Vivero á Villalba; D. Alfonso Esteve, de Oviado á Tarragona; los oficiales quintos D. Saturnino Garrido, de Alba de Tormes á Santa Cruz de Tenerife; D. Esteban Bortado, de Salamanca á Alba de Tormes; D. Carlos García, de Medina del Campo á Salamanca; D. José Orrellana, de Corcubión á La Coruña; D. Salvador Ortega, de Bilbao á Santander; D. Antonio Suterós, de Nava á Barcelona; don José Giménez, de Córdoba á Vélez Málaga; D. José Torres, de Bilbao á Huelva; D. Alfonso Menayo, de Huelva á Mérida; D. Ramón Igual, de Mérida á Cáceres; D. Alfonso Fuentes, de Cádiz á Huelva, y D. Francisco López, de Málaga á Córdoba.

Servicio de conducción de correspondencia

En el servicio de conducción del correo se ha dispuesto lo siguiente: Que se establezca una conducción entre Aranjuez y su estación, suprimiendo los dos peatones que hacen este servicio.

Que se cree una conducción entre Salas de los Infantes y Monterrubio de la Sierra, suprimiendo los dos peatones que hacen este servicio.

Que se establezca una conducción en carruaje entre la estafeta de Villalón y su estación férrea.

Que se sustituya la conducción del correo en carruaje de la Administración principal de La Coruña á la estación y el puerto por otro en automóvil.

Que se suprima la conducción del correo entre Santa Olalla y minas de Colón, creando una cartería en la estación de Lufu, con obligación de transportar la correspondencia á Santa Olalla.

Veredictos.

NOTICIAS

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el restaurant Tournier el banquete en honor de José Pinedo, las tarjetas se recogen en la librería de Fé, en el Círculo de Bellas Artes y en el restaurant Tournier. El precio del cubierto es de 15 pesetas.

Entre los que han de asistir figuran los Sres. Villegas, Pradilla, Moreno Carbonero, Menéndez Pidal, Viniestra, Bertodano, Peña, Borrell, doctor Forn, Rodríguez Martín, Fé, Santamaría, López de Aguilera, Cascales y Muñoz Wayler (D. Antonio) y otros.

La comisión de Exposición Internacional Eléctrica visitó al ministro de Marina, quien se ha mostrado complacido de la visita, aceptando la idea de la Exposición y prometiendo ayudarla en todo lo que corresponde á su departamento.

Han sido visitadas también varias redacciones de periódicos de Madrid, al efecto de reiterarles el agradecimiento de la comisión por todo cuanto vienen ayudando al proyecto que se está elaborando, y finalmente, se ha obtenido día y hora para solicitar de los directores de ferrocarriles para obtener las rebajas de tarifas en los transportes de materiales para la Exposición. Siguen recibiendo ofrecimientos de varias personalidades para el mejor éxito de las gestiones que se están haciendo.

EL TIEMPO

Al Norte y al Noroeste de Europa se encuentran las menores presiones y persiste al Occidente de las costas de Marruecos un área de presiones débiles relativas, por lo cual se mantiene en el Estrecho de Gibraltar el Levante moderado.

El tiempo es bueno para toda España, de cielo generalmente con pocas nubes, los vientos soplan de dirección variable ó flojos y la temperatura va aumentando.

La máxima fué de 35 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima, de ocho grados, en Soria.

Las presiones altas residen sobre las Azores y sobre Bretaña.

EL PARAISO

Mañana miércoles, á las nueve de la noche, se abrirá al público este encantador parque de recreo, que por su situación y sus condiciones, puede resistir con grande ventaja todas las competencias.

Atracciones gratas y sensacionales, de divertimento cómico y honesto recreo encontrará el público en estos jardines de la calle de Alcalá, donde se estrenará el mismo día de la inauguración un nuevo aparato cinematográfico de proyección clara y absolutamente segura, gracias á las especiales combinaciones empleadas en su mecanismo.

El cuadro de variedades lo forman los notables artistas Julia Gálvez, an loz rance, la Favorita y Dorita y Silverdi, que con el tiro al blanco, el espléndido skating, las grandes distracciones allí reunidas, el magnífico restaurant, etcétera, etcétera, ofrecerán al público entretenimiento bastante para disfrutar de las tardes agradabilísimas y las atractivas veladas que con tanto acierto sabe organizar la empresa de esta magnífico parque de recreo.

Info

Las Co

El inf

encarg

cierto e

eran vi

yo por

pone de

de dich

tadoras

da de p

cer se e

forma

las he

niñas

natos

Decla

res ingi

recen s

duido y

tan sal

Mr. C

glés, h

El Sr.

binete d

Sr. Ghil

Burian

Los d

terio, i

cartera

no an

La Po

anarqu

en una

pronun

tando a

Celéb

fiestas

moens.

En el

tejo de

venes

flores s

lujitar

Subí

la calle

de Don

resulta

La g

truyó u

en el q

á reun

El Co

el Elise

caré, a

tes ma

ment

militar

bierno

mienz

Han

José M

cinás d

putado

Fernan

el ge

A las

á Negu

Sr. Ma

jeta.

El je

por los

gresa

Vergé

Mañ

comisi

doras.

El fa

su fam

ateriz

Com

Ultim

ar

Feol

9 6

7 6

6 6

3 6

7 6

6 6

9 6

9 6

Información telegráfica

EXTRANJERO

Las Compañías explotadoras de caucho

El informe redactado por la comisión encargada de averiguar lo que había de cierto en las atrocidades de que se decían eran víctimas los indígenas del Putumayo por parte de los cosecheros de caucho, pone de manifiesto que los dependientes de dichos cosecheros, o Compañías explotadoras, constituían una verdadera partida de pillos y asesinos, que por mero placer se entretenían en martirizar de mil formas a los indígenas varones y violar a las hembras, sin respetar siquiera a las niñas, llegando hasta a cometer asesinatos.

Declara además que los administradores ingleses de aquellas explotaciones merecen severísimas censuras por el descuido y debilidad en impedir o castigar tan salvajes desmanes.

Ex ministro fallecido

París 9. Mr. George Wyndham, ex ministro inglés, ha fallecido hoy en París.

Nuevo ministerio húngaro

Budapest 9. El Sr. Tisza ha constituido un nuevo gabinete con el Sr. Sandor para Interior, el Sr. Ghillamj para Agricultura y el señor Burian para el ministerio de la Corte. Los demás miembros del nuevo ministerio, incluso el Sr. Lukacs, conservan las carteras que desempeñaban en el gobierno anterior.

Anarquista español detenido

La Policía ha detenido en Toulouse al anarquista español Manuel Navarro, que en una reunión de socialistas españoles pronunció un discurso violentísimo exaltando al «sabotaje» y a los atentados.

En honor de Camoens

Lisboa 10. Celebranse con gran animación las fiestas organizadas en honor de Camoens.

En el programa de hoy figuraba un cortejo de varios centenares de niños y jóvenes escolares, que irían a depositar flores sobre el monumento al gran poeta luxitano.

Subía ya la cabeza de dicho cortejo por la calle del Carmen, próxima a la plaza de Don Pedro, cuando estalló una bomba, resultando algunos heridos.

La gente del pueblo, exasperada, destruyó un kiosko de la plaza de Don Pedro, en el que, según se dice, acostumbraban a reunirse varios anarquistas.

La ley de los tres años

París 10. El Consejo celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Poincaré, acordó se celebren sesiones de Cortes matutinas, consagradas exclusivamente a la discusión de la ley del servicio militar de tres años, asunto que el gobierno quiere sea votado antes de dar comienzo a las vacaciones parlamentarias.

PROVINCIAS

El Sr. Maura en Bilbao

Bilbao 9. Han visitado al Sr. Maura su hijo don José María, que está empleado en las oficinas de la Compañía Trasmontana, el diputado y jefe de los conservadores, don Fernando Ibarra; el marqués de Urquijo y el gentilhombre Sr. Goyoaga.

A las siete de la tarde el gobernador fué a Neguri con objeto de cumplimentar al Sr. Maura, pero no lo encontró y dejó tarjeta. El jefe del partido conservador pasó por los alrededores de la población, regresando al anochecer a su residencia de Vergé Neguri.

Mañana cumplimentarán al Sr. Maura comisiones de las juventudes conservadoras.

El aviador Sr. Pombo

Bilbao 9. El aviador Sr. Pombo ha telegrafiado a su familia y amigos, diciéndole que han aterrizado en Sacedón (Gudalajara).

Huelga de carpinteros

Pontevedra 9. Como consecuencia de la huelga par-

cial que han declarado los carpinteros de talleres, esta noche se reunirán los patronos y declararán el «lock-out» a todo el gremio.

La hazaña de un beodo

Orense 10. Esta tarde, un obrero llamado Ramón Fernández Sánchez, natural de Linares, que se hallaba en estado de embriaguez, llevaba 20 cartuchos de dinamita y otros tantos fulminantes destinados a la apertura de un pozo en la finca de un comerciante de esta población.

Al pasar frente a la ermita de la Virgen de los Remedios, el beodo arrojó un cartucho contra el templo, produciendo la explosión gran alarma en la ciudad, por hallarse situada la ermita en las inmediaciones.

Ramón quedó detenido en el acto, ocupándose los demás explosivos que llevaba y puesto a disposición del juez.

Querrela contra un periódico

Tuy 9. El industrial D. Genaro Carrera ha presentado una querrela ante el Juzgado contra el director del semanario «El Aloya», D. Heriberto Fernández, por injurias graves publicadas en dicho semanario.

Un niño aplastado

Murcia 10. En una finca del partido de Puentecinos, hallándose jugando un niño de cinco años, tuvo la desgracia de que le cayese encima una verja que había alrededor de un estanque, resultando muerta la infeliz criatura.

LOS REYES EN LA GRANJA

La Granja 10. Sus Majestades los Reyes, la Princesa Beatriz y los Infantes D. Alfonso y don Raniero, acompañados del marqués de Viana, el conde del Valle y el coronel jefe de las tropas que guardan este Real Sitio, han marchado en automóvil al puerto de Navacerrada para tomar el te.

Cuando regresen se celebrará la procesión desde la Colegiata para llevar a Palacio la Santa Cinta de Tortosa, que que dará depositada en la capilla de Palacio hasta que dé a luz S. M. la Reina.

El Príncipe de Asturias y los Infantes han paseado en coche por los jardines.

Según comunicación de San Rafael, durante las pruebas de carreras de automóviles que se verificarán el próximo domingo, chocaron dos (autos), habiendo despedido a los viajeros, uno de ellos de nacionalidad francesa, resultando con la clavícula fracturada, y otro alemán, con la fractura de la mandíbula y varias heridas en la cara.

Se ignoran los demás detalles.—F.

El derribo de la calle de Cedaceros

Esta mañana, en el Juzgado de la Universidad se ha celebrado juicio de conciliación, pedido por el Sr. Vitorica para entablar el procedimiento de responsabilidad civil contra el alcalde y los veinte concejales que han intervenido en el acuerdo de derribar la casa número 4 de la calle de Cedaceros.

No hubo avenencia entre las partes. A tres concejales que han dejado de concurrir, se les ha condenado en costas.

La votación del Senado

En la votación del artículo 1.º del proyecto de mancomunidades que se verificó esta tarde en el Senado, votaron en contra del Gobierno 37 senadores de la mayoría.

Estos señores son los siguientes: Maestre, Melgares, marqués de Mondejar, marqués de Barzanallana, del Moral, Rodríguez de Cela, Rodríguez Carracido, Reig, marqués de Santa María, conde de Troncoso, Ruiz Martínez, Echegaray, Castillo, Sánchez Arjona, Sanjuán, conde de Villamonte.

Bonayas, marqués de Riestra, Concas, López de Saa, conde de Albox, Montero Ríos, López Mora, Sainz, García San Miguel, Gullón (D. P.), Portuondo, Fernández Caro, Gallego Díaz, Groizard, Sánchez Román, Martínez (D. Justo), Merino, Roda, Aguilera, García Molinas y marqués de Laurencin.

También votaron en contra del proyecto los Sres. Santos y Fernández Lasa, marqués de Portago, conde de Vilches, barón del Castillo de Chirel, Céspedes, duque de T'Serclaes, Lastres, Saavedra, conde de Cheste, Rodríguez de Cepeda, marqués de Valdeiglesias, Gil Beceril, conde de Torrearrias, Montes Sierra.

Avilés, Ugarte, Marqués de Pidal, Azcárraga, Allendesalazar, conde de Casa Valencia.

Torres Taboada, Ballesteros, Tormo, marqués de Peñafior, conde de Malladas, marqués de la Mina, conde de Cenete, vizconde de Val de Erro, Alvarez Guizarro, marqués de Ibarra, Prats, Ferrándiz, conde de Agüera, Guirao, duque de la Seo de Urgel, Fernández Prida, duque de Luna, Carranza, condes de Agrela y de la Encina.

Alvear, marqués de Celia, Semprún, Conmellerán, conde de Belascoain, Morales, Montejo, condes de Guendulain y Superunda, Aceña, marqués de Mochales, Guzmán, Elduayen, Hinojosa, conde de Bernard, Díaz Cobeña, Rolland y Ordóñez.

Balance del día

Como todo tiene su término, esta tarde al fin se verificó en el Senado la votación política que se preparaba desde el sábado.

La Cámara estuvo muy concurrida desde primera hora, poblándose los escaños al abrirse la sesión de senadores y diputados, y tomando asiento en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra, Marina e Instrucción, para poder tomar parte en la votación por ser senadores.

Casi desde el principio de la sesión se reanudó el debate de mancomunidades.

Los señores marqués de Santa María y López Mora apoyaron dos enmiendas que retiraron, y el presidente del Consejo hizo un nuevo requerimiento a los senadores de la mayoría para llegar a una solución de concordia que evitara la división del partido.

Inmediatamente se puso a discusión el artículo 1.º, y como la Cámara estaba impacientemente por llegar a la votación nominal, se pasó a ésta sin debate.

La votación fué seguida con grande interés por la Cámara.

Dió el siguiente resultado: 111 votos en pro, y 97 en contra, quedando, por tanto, aprobado el artículo.

Se descompone la votación en la siguiente forma:

Entre los 111 senadores que votaron en pro, figuran de la mayoría, regionalistas, carlistas, republicanos, un palatino, un conservador, un prelado y varios independientes.

Figuran entre los ministeriales que votaron con el Gobierno los exministros señores Salvador, García Prieto, Rodríguez, Alonso Castrillo, Pérez Caballero, Ruiz Valarino y Pidal.

Votaron en contra los conservadores y 37 senadores de la mayoría.

Entre estos figuran el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, los ex ministros Sres. Gullón (D. P.), presidente del Consejo de Estado; Aguilera, consejero de Estado; Groizard, Echegaray, Equilior, Santa María de Paredes, Sánchez Román y Concas; los vicepresidentes del Senado, señores Portuondo y Roda, y los secretarios, Sres. García Molinas y marqués de Laurencin.

La votación, ateniéndose a lo que viene repletiendo el presidente del Consejo, no producirá efecto en la vida ministerial, porque aunque significados ministeriales

se hayan puesto frente al Gobierno, el resultado ha sido favorable para éste.

No está resuelto definitivamente si admitirá la dimisión a todos los que la han presentado, entre los cuales están, además de los ya conocidos, las de los dos vicepresidentes Sres. Portuondo y Roda, y los secretarios Sres. García Molinas y marqués de Laurencin.

Seguía después la discusión del proyecto, y al pedirse nueva votación sobre el artículo 2.º se produjo tal confusión que durante largo rato no hubo manera de que se entendieran los senadores.

Se había admitido parte de una enmienda al artículo y protestaron algunos senadores contra la votación, en la que insistía el presidente, diciendo aquéllos que lo procedente era que se imprimiera con las modificaciones aceptadas y luego discutirlo.

Después de mucho hablar, así se hizo.

Al terminar la sesión del Senado, el conde de Romanones manifestó que estaba muy satisfecho del resultado de la votación.

«Creíamos—dijo—que votarían en contra 35 senadores ministeriales y lo han hecho 37.

Dentro de las fuerzas liberales, yo tengo aquí 108 senadores contra 37. Mientras tenga esta fuerza, resistiré»

El conde Romanones y los ministros que asistieron al Senado estuvieron reunidos en su despacho, manifestando, al salir el presidente que la reunión no había tenido ningún objeto sino que habiendo pedido el coche para las siete, hora en que creyó terminaría la sesión, había estado aguardando hasta aquella hora.

—Y le han acompañado a usted los ministros—le contestaron.

—Los ministros—dijo el presidente—no me abandonan nunca.

Y ya refiriéndose a la votación, indicó nuevamente la satisfacción que le producía el contar con 108 senadores liberales.

Y eso—añadió—que no he cultivado nunca el Senado hasta ahora. «eremos lo que pasa cuando lo lleve cultivando veinte años.

La sesión del Congreso, aunque poco concurrida, pues los diputados prefirieron pasar la tarde unos en el Senado y otros en los toros, fué algo agitada.

Menudearon las preguntas, originando un debate una relacionada con el abastecimiento de aguas a Barcelona, en el que intervinieron varios diputados y el ministro de Fomento.

Luego se puso a discusión el proyecto sobre el Cuerpo de Carabineros y se reunió la Cámara en secciones.

El jueves, día en que vendrá S. M. el Rey a Madrid, se celebrarán en Palacio ceremonias de imposición de Toisones y colleras.

BOLSA DE PARIS

París 10.—(Apertura).—Exterior español, 89'95.—3 por 100 francés, 84'00.

París 10.—(Clausura).—Exterior español, 88'85.—3 por 100 francés, 84'87.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Bernabé, Apóstol; Félix y Fortunato, hermanos mártires, y Parisio, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde sigue la novena a San Antonio de Padua y predicará D. Justo Martínez.

En las Descalzas Reales, cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro, con misa de Comunión a las ocho; a las diez, misa mayor, y por la tarde, ejercicios y sermón. En la iglesia del Salvador y San Luis Gon-

zaga, misa de Comunión, a las ocho, para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y por la tarde, ejercicios, en los que predicará el padre la Torre.

En la Encarnación, misa solemne a las nueve y media.

Continúan las novenas en honor de San Antonio de Padua en los templos anunciados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

CHARADA

—¿Dijiste a segunda cinco, cuando la encontraste ayer, que padece del dos cuatro hace tiempo tu mujer? —No hablamos una palabra. —Me choca sobremanera. —Vió también a cinco tres, y esa quizá lo dijera. —De su una dos tercía cuarta es de lo que ella me habló. —¿Muchacho, qué confianzas! —La verdad, que me chocó. —Por más que a lo que decía presté muy poca atención, pues deseaba salir de tan todo situación.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior. ZA PA RRAS TRO SO

EL CORREO

Redacción y Administración Libertad, 29

Funciones para mañana

Zarzueta.—De 6 a 8 1/2.—Moda, dedicada a la buena sociedad madrileña.—Gran sección de cinematógrafo continua.—Notable programa de estrenos.

Butaca, 50 céntimos.—Palco, 2'50. A las 10 y a las 11 3/4. Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Julia Borrul, María Esparza, Celia Belamor, María Luisa Labal y Adelia Lulu.

Apelo.—A las 7 1/4.—Barbarroja.—A las 10 1/4.—(Doble).—Las musas latinas y La alegría del amor.

Cómico.—A las 7.—(Sencillo).—El bueno de Guzmán.—A las 10 1/2.—(Sencillo).—El bueno de Guzmán.—A las 11 3/4.—(Sencillo).—La última película.

Eslava.—A las 9.—La interesantísima película «Los cazadores de leones», otra película cómica y el entremés El que paga descansando. A las 10 1/2.—«El ratón». Intermedio cinematográfico y «El supremo resorte» (estreno). A las 11 3/4.—La fresa.—Intermedio cinematográfico y «La feliz pareja» (reprise).

Gran Teatro.—De 6 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 y 1/2.—«La condesa negra» (éxito excepcional).—«El último minuto» (película dramática de gran emoción).—«¿Cuándo leé se rendiré?» (última creación de la casa Eclipsé). El jueves, debut de la compañía Posadas.

Parish.—A las 9 1/2 de la noche.—Importante debut del capitán Spaulding, extraordinario y curioso fenómeno científico.—El chimpancé Prince Charley, ciclista, imitador, patinador.—Segunda presentación de los excéntricos Bunty Rodd, el trío Dandy, Menchita, The Avasi, el fenomenal Gills; la troupe china y todos los artistas de la compañía que dirige William Parish.

Gran Vía.—De 6 a 12 1/2. Sección continua de cinematógrafo.—Último día de la colosal película «La pequeña Fi-Fi ó Página acusadora». Hoy y mañana «La Revista Pathe» entre otras preciosas películas.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que se estrenan a diario. Precios inverosímiles.

Triano-Palace.—(Alcalá, 20).—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde a 8 1/2 de la noche.—A las 7 gran gala; reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 noche, grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, Clavellinas, María Campi y Revertita.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA Cotización Oficial del 10 de Junio de 1913

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Al contado'. It lists various government bonds and their values.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desamortizado', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual'. It lists various companies and their stock values.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambio de hoy', and 'GAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists exchange rates and other financial data.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Infanta Isabel de Borbón** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO (Servicio del Norte de España)

El día 16 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maricao y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de JUNIO saldrá de Barcelona el vapor **Ciudad de Cádiz** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 en Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Manifiestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

J. PARKINSON

Ingeniero Consultor

—The Manor House—Longton Grove—Sydenham—

LONDRES (Inglaterra)

Negocios y representaciones en empresas civiles, mecánicas ó eléctricas que hayan de realizarse en Inglaterra para España.

Especialidad en máquinas-herramientas.

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón.

MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.

Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena

QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

MEZCLADORAS PARA HORMIGÓN

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fabrica de máquinas

Dr. Gaspar y Go. Markranst (Alemania).

Se envían Catálogos gratis.

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield, Inglaterra

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | PESETAS |
|---|---------|
| Madrid, un mes | 1'50 |
| Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... | 5 |
| Id., id., por giro y comisionado..... | 5'50 |
| Portugal, trimestre..... | 8 |
| Estranjero, trimestre | 12 |

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

PATENTE DE INVENCIÓN

GEORGE VINCENT BARTON

Núm. 45.093

PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR SALES Ú ÓXIDOS DE PLOMO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15. 2.º der.-ch., Madrid

CIENCIA MODERNA

Fabricantes sin escrúpulos han jugado durante años á ignorancia y han hecho fortuna año tras año publicando avisos erróneos y pretensiones sin fundamento con respecto á la mal llamada eficacia de sus remedios para evitar la caída y hacer crecer el cabello. El punto principal de reunir en la preparación ingredientes no dañinos, antisépticos y germicidas, junto con un perfume agradable y esquelito, no se tuvieron nunca en consideración.

Salmente hace algunos años el Preparado Ebray se dió á conocer al público y ha demostrado ser una revelación asombrosa á la ciencia moderna. Pruebas sin límite han hecho patente que el Preparado Ebray es precisamente el compuesto que se ha estado buscando durante siglos para verdaderamente hacer desaparecer la caída y adelgazar y dar vida al cabello. El único método que han adoptado los fabricantes para hacer conocer el Preparado Ebray es el medio honesto de ganarse la confianza de los que están interesados en su uso, y de esta manera han obtenido inmenso éxito.

La nueva de las notables cantidades del Preparado Ebray se ha extendido rápidamente. Se conoce ahora y se usa más que cualquier otro preparado para el cabello y lo que es más importante es el hecho de que es recomendado por los médicos y hombres de ciencia más famosos, por los periódicos y por las revistas más leídas que dedican sus páginas principalmente al bello sexo.

La idea del Profesor Ebray al dedicar veinte años de su vida al estudio de las enfermedades de la piel del cráneo fué descubrir las causas que producen la calvicie y después hacer una combinación científica de productos, reunidos en cantidades exactas y tónicas que promueven la circulación y restauran la circulación sanguínea del cutis, venas y nervios, que dan vida al cabello, para que llevasen nueva savia, incluyendo, además, en la preparación agentes antisépticos y germicidas, de modo que los gérmenes que habitan en todo el cuero cabelludo, no pudiesen vivir en el pericraneo después de la aplicación de su célebre preparado.

Durante todo el tiempo consultó con los químicos y profesores más famosos de los Estados Unidos, habiendo hecho viajes á Chicago, Balair, San Luis, Pittsburg, Baltimore y Boston, y por fin sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito, habiendo obtenido una composición en la que toman parte ingredientes que poseen admirables cualidades vivificantes, combinados con agentes que dan circulación á la sangre, agentes antisépticos, tónicos restauradores y porfirinos, que trasen vida nueva á la epidermis, de modo que la circulación se efectúa propiamente; así, las raíces del cabello libres de los diferentes obstáculos que impedian su desarrollo y vida obtienen la vitalidad necesaria con el uso del preparado Ebray, motivando que el cabello crezca sano, abundante y saludable.

Bien sabido es que muchos hombres de ciencia dicen que no hay cura positiva para la calvicie. A continuación de esto se publica un artículo de que el cabello se puede restaurar, gracias á ciertos tipos descubiertos por el profesor Ebray.

Se habia publicado una tras otra decenas de artículos de los resultados admirables alcanzados con el uso del Preparado de Ebray, pero todavía no habíamos dado á conocer nada tan asombrosamente conveniente como la cura sin paralelo del Sr. Byron, del hotel Fifth, en Nueva York, la cual ha llegado al público de admiración y curiosidad. Después de la publicación de esta prodigiosa cura han llegado á noticia del Profesor Ebray cientos de casos considerables pasados y que han obtenido resultados admirables con el uso del Preparado de Ebray. Se trata de un verdadero caso triunfal de la ciencia y la vida de un individuo que se ha curado de la calvicie y la ande ha sido consagrada á su fin por completo.

«Profesor Ebray.—Resumido señor Byron, Acaso, si este hombre comenzara á hacerse un preparado especial para el cuero cabelludo, no se le ocurriría ir á un establecimiento de moda que ya no se asaltaban ideas de ir á un establecimiento de confección en pelucas, para hacerse con una decena de miles de dólares, para visitar un día un que sería casi despreciable para mí amigo el doctor Bresson quien me dijo que lo único que él había usado en su larga práctica con buenos resultados era el Preparado de Ebray, y sin prestar oído á las muchas palabras que me hizo decir, me dije que lo compraré inmediatamente y me fui á la farmacia de Rikors y compré un frasco.

«Al cabo de un mes de seguir así me dió á observar que en la coronilla comenzaba á hacer un espeso velo. Desde entonces el cabello ha seguido creciendo, y hoy gozo de una mata de pelo admirable. La caída no me molesta ya más, y le escribo esta declaración lleno de entusiasmo. Espero que usted se descomparta un todo los periódicos, así Publiche yo esta declaración como y cuando guste para agradecer de gratitud, y la única manera de pagársela es dándome el autorización para que utilice mi nombre anunciando su preparación tan beneficiosa.»

El Preparado de Ebray se manufactura solamente en los laboratorios de Ebray, Chemical Works, 40, Murray St., New York, U. S. A.

Los NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

el CLORURO-FOSFATO de CAL GROSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dengue Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En venta en L. Pautauberge & Co., 11, 7 rue Cassar, París y LAS FARMACIAS SOTICAS.

THE WATERPROOFING

COMERCIO, LIMITED

BARRHEAD, SCOTLAND (Inglaterra)

Contratistas del Gobierno británico y de los ferrocarriles ingleses, coloniales y extranjeros.

Fabricantes de toda clase de cubiertas y aparatos para vapores de ferrocarril. La marca FERONA es una especialidad en todas las pruebas de todo ingrediente químico. Tienen de campaña, etc., ROOFING ó sus cubiertas exteriores para carnerales de ferrocarril, coches, etc.

Cubiertas preparadas para un carruaje determinado. Composición para impermeabilizar techos. Decorados artísticos y artesanos de cartón, propios para coches de ferrocarril y vapores.

SE ENVIAN MUESTRAS Y PRECIOS A QUIEN LOS SOLICITA

JABÓN KURO-BARROS

El «Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, armoniza, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.»

«Para uso general en las señoras no tiene rival.»

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con el graso más limpio, más fresco, puro y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo.

Limpia el orificio de toda coque, costras y herpes. Limpia la cutis del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, secura y todas las afecciones cutáneas. Hierve en la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la secura deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

«Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.»

«Su uso en la infancia es de inestimable valor para la curación de sordidez, inflamación y para evitar grietas en los brazos, manos, pies, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.»

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del Jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

Comidas demasiado fuertes

Ocurrirán en muchos casos después de haber comido exageradamente que el apetito decaiga, y sea incapaz de recibir nada si no se usasen de un tipo de conservante. Para estos casos recomendamos como lo mejor el uso de los «Galletas de Rikors» de Mentel.

El uso de estas galletas basta, en alcohol, para hacer des aparecer en segundos el estrabismo, por tener que sea, y para levantar rápidamente el espíritu y las fuerzas; y el contrarío de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer el sistema de los débiles, el Rikors de Mentel es un fortalecimiento á la vez que un purgativo; dicho es granitico presentan todavía la ventaja de ser un remedio seguro contra diarreas epidémicas, tan frecuentes en los países cálidos y más sanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de galletas que se quiere tomar. Después de tomar una cucharada de agua. Para evitar cualquier confusión de esta especie, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertos imitaciones ó sustituciones que confunden al público, exige siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. Fray, 10, rue Jacob, París; pues á menudo esas drogas están falsamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

CUBRE-CORSES

OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores sueltos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares.

El «Cubre-Corse» producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto dolor.

Una de las causas de dichos males frecuentes para una mujer es el uso del corsé de látex, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas humanas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los «Protege-Corse» OKTIS duplican la dureza del corsé y empleándolos se resista el pasado las roturas de las varillas.

Los «Protege-Corse» OKTIS realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales costureras y modistas del mundo elegante.

Los «Protege-Corse» OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los momentos de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el ajustado retorcido «ZAVIRO».

«El «Cubre-Corse» OKTIS es un producto de la casa de la «Protege-Corse» OKTIS, que se encuentra en venta en todas las principales droguerías y modistas del mundo elegante.»

«El «Cubre-Corse» OKTIS es un producto de la casa de la «Protege-Corse» OKTIS, que se encuentra en venta en todas las principales droguerías y modistas del mundo elegante.»

«El «Cubre-Corse» OKTIS es un producto de la casa de la «Protege-Corse» OKTIS, que se encuentra en venta en todas las principales droguerías y modistas del mundo elegante.»

«El «Cubre-Corse» OKTIS es un producto de la casa de la «Protege-Corse» OKTIS, que se encuentra en venta en todas las principales droguerías y modistas del mundo elegante.»

«El «Cubre-Corse» OKTIS es un producto de la casa de la «Protege-Corse» OKTIS, que se encuentra en venta en todas las principales droguerías y modistas del mundo elegante.»

«El «Cubre-Corse» OKTIS es un producto de la casa de la «Protege-Corse» OKTIS, que se encuentra en venta en todas las principales droguerías y modistas del mundo elegante.»

«El «Cubre-Corse» OKTIS es un producto de la casa de la «Protege-Corse» OKTIS, que se encuentra en venta en todas las principales droguerías y modistas del mundo elegante.»

HIERRO QUEVENNE

Es más activo, económico y único INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad

Escijir el Verdadero.

14, Rue de Valenciennes, París

Aparatos para aguas

MINERALES

y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 970

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

INVENTO

PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invenciblemente no han, siempre que peder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arduas, y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido á la mayor parte de las causas á la apatía del paciente.—Los tractores de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y á tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el estar demasiado los músculos de la espalda, secura en las bebidas alcohólicas, secura más ó menos, etc.

Los riñones son naturales los de la sangre, y otros filtros cuando se debilitan, la sangre pronto se ve afectada por impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tenos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez, y de aquí que se orina resaca de color anormal y de olor fuerte de mal aspecto y aromático. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones.—La vejiga no puede expresar sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en el sorprendente partes del cuerpo ocasionando hinchazón y crecimiento de los órganos.

El resultado final viene á ser la temblor disenteria ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente más que una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las «Píldoras de Foster» para los riñones. Este remedio ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Ocasionalmente se curan con se han hecho con las «Píldoras de Foster» para los riñones.

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»

Desde que aparecen las caídas como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Así cuando no se haya tenido una previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece este remedio eficaz preparación el mejor modo de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es un adorno ni postiza, pero posee todas las ventajas de «setos» populares, sin ninguna de sus desventajas.

«De nuevo vigor al cabello y la barba con estos preciosos perfumes y sedosa suavidad.»

«Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es una cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Para un remedio eficaz el TONICO ORIENTAL para el cabello. Un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.»